COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE

CODISEC

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN

En el Distrito de Alto Selva Alegre de la Ciudad de Arequipa siendo las 10:20 horas, del 08 de mayo del 2020, a mérito a la convocatoria efectuada por la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, con el fin de dar cumplimiento al Comunicado Nº 16-2020/IN/VSP/DGSC de la Dirección General de Seguridad Ciudadana en ejercicio de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), estableciendo como nueva fecha límite para la presentación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al presente año, el día 11 de mayo del 2020.

Es por ello se realizó la convocatoria a través de llamadas telefónicas y WHATSAPP, este último se difundió en la dirección de ZOOM permitirá interactuar virtualmente con los integrantes del Comité cuando las reuniones presenciales no son posibles. Por la coyuntura actual en tiempos de pandemia.

Contando con la presencia de:

Nº	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	Ing. Samuel Jorge TARQUI MAMANI.	Presidente / alcalde	CODISEC / Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre	presente
2	My. PNP ® Fredy Calle Barberena	Integrante	Articular de la estrategia Multi sectorial barrio Seguro Chabuca Granda	presente
3	Lic. Gianmarco Delgado Viza.	Integrante	Representante de la UGEL SUR AQP.	presente
4	Sr Alberto Quispe Tamo	Integrante	Representante del Arzobispado	presente
5	Sra. Rosario del Pilar Pilco Quispe	Integrante	Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	presente
6	Lic. Sonia Cuadros Loayza	representante del MINSA	Responsable de promoción de la salud de la micro red de salud Alto Selva Alegre	presente
7	T 3 PNP. Carlos Pilco Gutiérrez	Representante de la C.PNP. ASA.	Comisaria PNP. de Algo Selva Alegre	presente
8	SOS PNP. ® Gustavo Fuentes Nina	Integrante	Secretaría Técnica del CODISEC-MDASA	presente
9	Ts1. Víctor Alfredo Portugal Tamayo	Integrante	Secretaría Técnica del CODISEC-MDASA	presente

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE

El presidente del comité dá inicio a esta reunión con los saludos a los integrantes presentes a esta reunión virtual programada.

Agenda del día:

- Presentación del Diagnóstico de Seguridad Ciudadana en la Jurisdicción.
- Presentación del Árbol de Problemas del Distrito.
- Elaboración de la matriz de actividades para el presente año.
- Validación de la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020.

Se dio inicio a la presentación del diagnóstico de situación del distrito, se presentó lo siguiente;

VARIABLES SOCIO-DEMOGRÁFICAS

Distrito de Alto Selva Alegre mantiene crecimiento de población bajo pero sostenido, producto de la migración.

Sectores Educación y Salud muestran deficiencias en infraestructura y servicios.

En II. EE. se denuncian casos de violencia (principalmente física y psicológica) de profesores contra estudiantes y entre los propios estudiantes.

Servicios de Salud, Centro de Salud Mental, Centro Emergencia Mujer Miraflores y DEMUNA atienden casos de violencia familiar con alto índice de crecimiento.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA PRINCIPAL

Se incrementan denuncias de violencia contra la familia.

En los espacios públicos (incluido transporte) se dan faltas y delitos sin tratamiento oportuno por los sistemas de vigilancia y control locales.

El consumo de licor crece, incluso en población cada vez más joven.

La articulación institucional ha mejorado, pero no cuenta con sistema de registro de información relevante y articulada que dé cuenta de los resultados de intervención de todas las instituciones y organizaciones.

La situación proyecta tendencia al incremento de tensiones sociales futuras, con posible incremento de inseguridad y violencia.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE

ARBOL DE PROBLEMAS DE LA SEGURIDAD CIUDADANA ASA 2020.

Consecuencias

- **Reducción progresiva de incidencia de delitos.**
- Elevada percepción de inseguridad en distrito (92 %) contra realidad.
- **Ciudadanos** modifican hábitos y gastan en control y vigilancia.
- Mayor incidencia de **delitos contra la familia y el patrimonio.** Incremento de casos de violación sexual.
- En 2018 incremento (66 %) de denuncias respecto de año anterior.
- MD ASA y PNP destinan **mayores recursos económicos específicos a seguridad ciudadana.**
- Algunas instituciones muestran limitado compromiso por seguridad ciudadana.
- **Vecinos consideran que calidad de vida en distrito** es aceptable y que sus problemas principales: delincuencia y falta de seguridad ciudadana (seguidos de venta consumo de licor y drogas, y transporte urbano).
- En 2017 siete casos de robo agravado con arma y en 2018 se duplicaron casos. No se tiene registro específico de uso de arma de fuego.

Problema central

Se incrementa inseguridad en espacios públicos y en las familias del distrito.

Problemas secundarios

- Incremento de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.
- Espacios y servicios públicos inseguros en el distrito.
- Desigual atención de instituciones a problemática de seguridad ciudadana.

Causas

- Hogares con violencia y problemas en la relación padres e hijos.
- Elevado consumo de alcohol y drogas incrementa violencia familiar.
- Bajo nivel de denuncias en el distrito, especialmente en parte alta.
- Espacios públicos facilitan incidencia de delitos contra el patrimonio.
- Deficiencias del servicio transporte público incrementa inseguridad de población.
- Limitada participación/ articulación sostenida en algunos sectores críticos.
- Limitada capacidad de Serenazgo para el fortalecimiento comunitario.
- Incremento de consumo de licor y drogas
- Información de instituciones *no estandarizada* limita articulación.
- Limitado acceso a información sobre situación de seguridad en las II EE.
- Limitados recursos para logística de intervención y dificultades para concertar recursos.

Causas estructurales

- **Deficientes servicios públicos afectan calidad de vida y limitan oportunidades de población.**
- **Ventajas comparativas de Arequipa en competitividad determinan incremento de migración.**

Luego de la presentación de estos puntos se continuo con el desarrollo de la matriz de actividades para el PADSC-2020.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE

Se realizará la programación de actividades de acuerdo al diagnóstico elaborado, claro teniendo presente la coyuntura actual, pandemia que se presenta a nivel mundial (COVID 19). Se adjunta cuadro de actividades.

Una vez leída y revisado la Propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del distrito de Alto Selva Alegre – 2020 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por unanimidad da por aprobada la Propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, encargando a la Secretaría técnica la emisión para su revisión y evaluación ante el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) Y su posterior publicación.

ING. Samuel Jorge Tarqui Mamani
Presidente del CODISEC
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

SOS. PNP. (R) Gustavo Alejandro Fuentes Nina
Responsable SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN

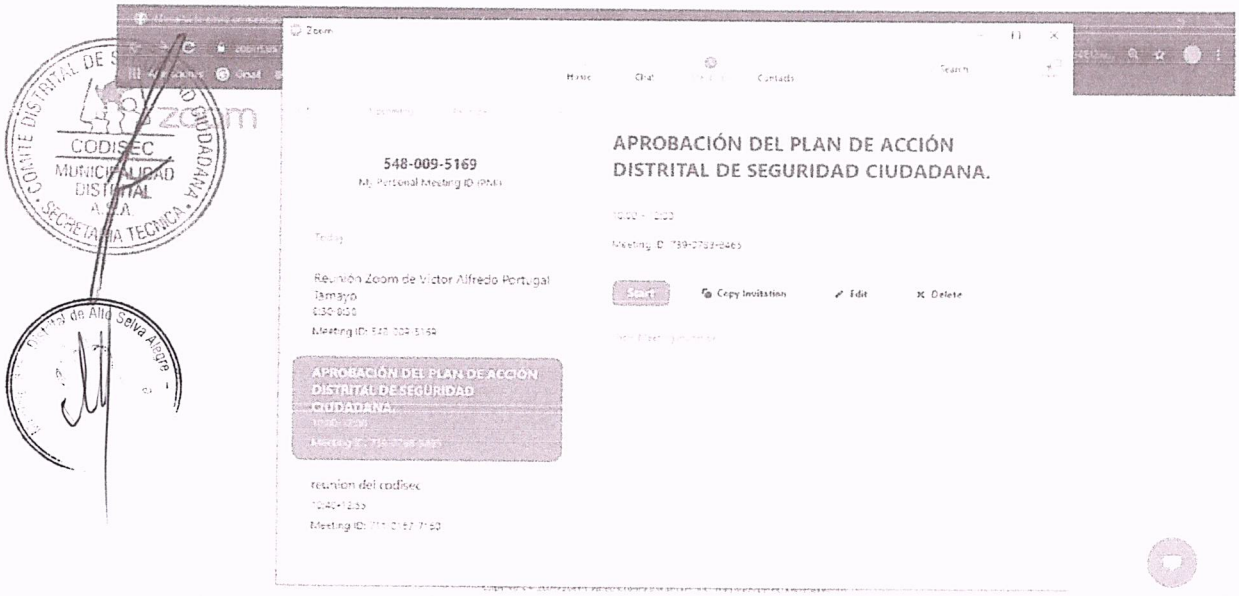

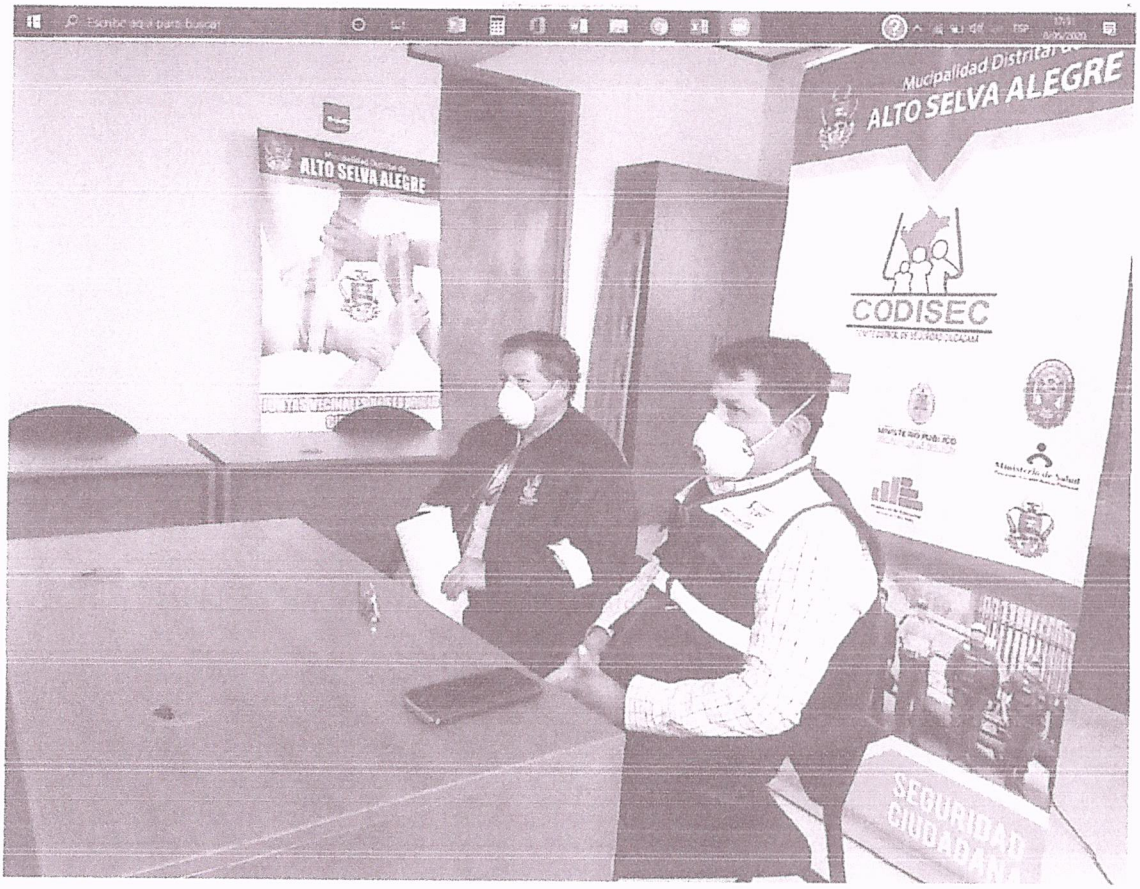

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN

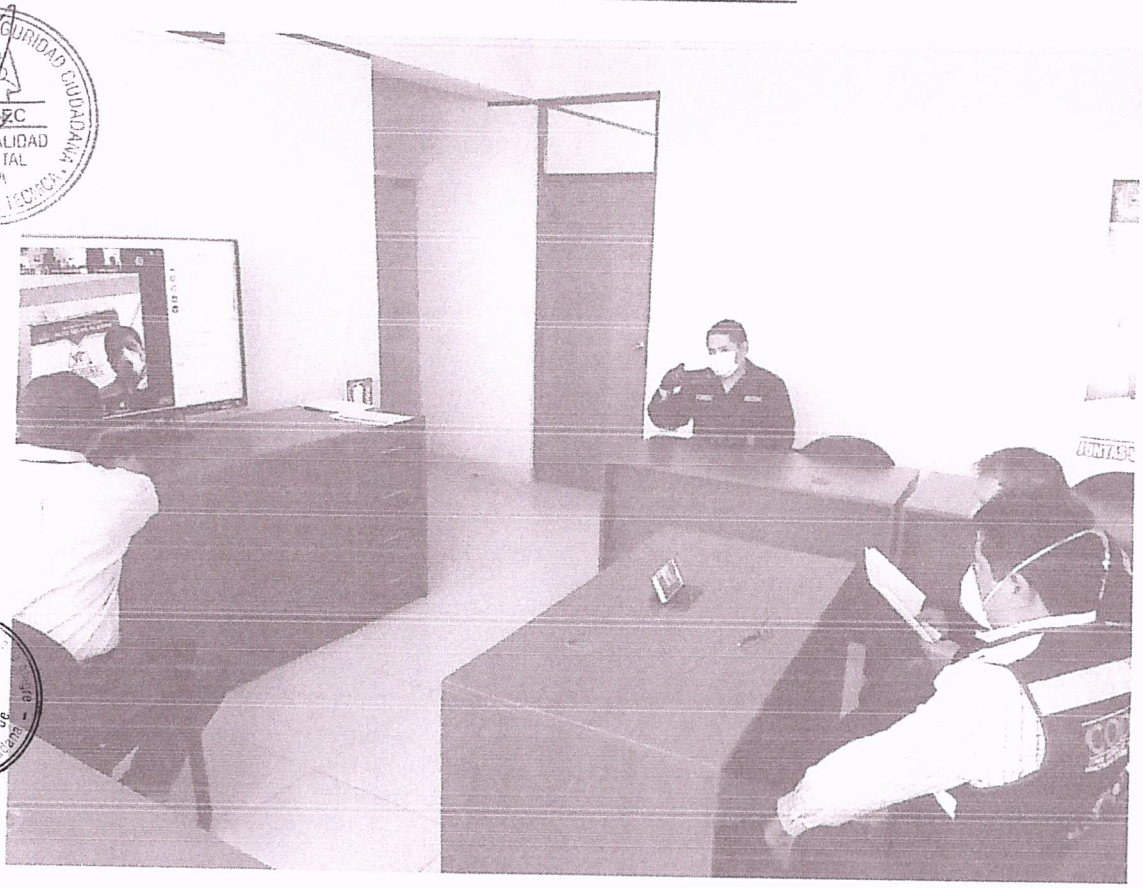

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN